



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES, DE NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, EN PRIMERA CONVOCATORIA

=====

En Algezares, Murcia, a nueve de mayo de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y seis minutos, en el Salón de Actos del Centro Cultural de la Rosaleda, se reúne en Primera Convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de Algezares, para celebrar la Sesión Ordinaria del mismo, bajo la Presidencia del Sr. Presidente de la Junta Municipal de Algezares, D. Juan José Garre Navarro, con la asistencia del Secretario Administrador de la Junta Municipal, Jesús Valverde García, que ejerce las funciones que la Ley y Las Ordenanzas Municipales le otorgan y da fe del acto.

Asistentes los Sres. Vocales integrados en los siguiente Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista
D. Juan José Garre Navarro
D^a María Francisca López Sánchez
Por el Grupo Municipal Ciudadanos
D^a Valle Miguelez Santiago
Por el Grupo Municipal Popular
D. Antonio Sánchez Morales
D. Álvaro Pujante López
D^a Aurora Fernández Fernández
Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia
D^a Isabel Muñoz Vidal
Por el Grupo Municipal Ahora Murcia
D. José Luís Ros Caval
Por la AA.VV. de Algezares
D. Manuel Pedro Navarro Sánchez

Ausentes:

Por el Grupo Municipal Popular
D. Antonio Illán Fernández (Justificada)

El número total de Vocales asistentes al Pleno es de ocho, número legal suficiente para el inicio del mismo.



1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Anterior de Pleno Ordinario de 11 de Abril de 2016 y Acta de Pleno Extraordinario de Pleno Extraordinario de 21 de Marzo de 2016.

El Presidente de la Junta comprueba que existe quorum suficiente para el inicio del Pleno, pasando a continuación a saludar a todos los presentes. A continuación se procede a dar lectura al Acta del Pleno Ordinario de 11 de Abril de 2016. Una vez terminada la lectura del Acta, el Presidente le cede la palabra al Vocal de la AA.VV. D. Manuel Pedro Navarro que manifiesta que se cedió una copia en formato digital para su distribución a los miembros de la Junta, de su Inventario de Incidencias, al Secretario de la Junta para su distribución, entendiéndose que progresivamente irá llegando a los Vocales de la Junta. También manifiesta estar conforme con el Acta. Los Vocales del Grupo Ahora Murcia, Cambiemos Murcia y Ciudadanos, manifiestan su conformidad con el Acta. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Antonio Sánchez el cual manifiesta que no le ha quedado claro la redacción definitiva del Acta, ya que había un error de transcripción. El Presidente procede a dar lectura al párrafo modificado. A continuación se procede a la Votación del Acta de Pleno Ordinario de 11 de Abril de 2016, la cual se Aprueba por Unanimidad.

A continuación el Presidente procede a la lectura del Acta de Pleno Extraordinario Urgente de 21 de Marzo de 2016, sobre los Presupuestos Municipales para Algezares 2016. Tras la lectura de la misma, se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad.

2. Informe de Gastos.

A continuación el Presidente de la Junta Procede a dar lectura a los gastos ocasionados contra el Presupuesto de la Junta, no indicados en anteriores Plenos.

Fiestas Populares	Banda de Música Semana Santa	1.000,00 €
Reparación Aseos	CP Francisco Cobacho	418,66 €
Campo de Beisbol	Reparación del Vallado	250,47 €
Calle Cuesta del Olivar	Reparación con Mallazo	102,85 €
Actividad Cultural	Autobus Comida Convivencia Mayores	484,00 €

3. Informe de Estado de Mociones y Peticiones

A continuación el Presidente de la Junta Procede a dar lectura, al estado en que se encuentran de las Mociones y otros asuntos que han sido solicitados.



Fecha Pleno	Pleno	Partido Político	Denominación de la moción	Estado
14 de diciembre de 2015	Ordinario	PP	Restauración de la subida a la Fuensanta	Realizada
14 de diciembre de 2015	Ordinario	Ahora Murcia	Camino Escolar Seguro	Realizada
14 de diciembre de 2015	Ordinario	Ahora Murcia	Creacion de bolsa de Contratistas para la realización de obras y reparaciones de la pedanía	Realizada
18 de enero de 2016	Ordinario	Cambiamos Murcia	Limpieza de la futura Senda Verde de Alquibla Madre y colocación de pilonas	Informe de Disciplina Urbanística
8 de febrero de 2016	Ordinario	C's	Entrega del estado de partidas y movimientos contables desde 2011	Realizada
11 de abril de 2016	Ordinario	C's	Publicación y grado de ejecución de los acuerdos, mociones y otros visto en Pleno de la Junta	Realizada

4. Información y Aprobación, si procede, de Encargo de Proyecto de Pavimentación en Calle Calvario y Calle Álamo, y Proyecto de Adoquinado en Calle Selgas.

El Presidente comenta que son múltiples las solicitudes vecinales que le están llegando sobre éstas calles, y dado que está próxima la apertura de la partida de Inversiones, solicita a la Junta, aprobación del encargo de los Proyectos de Pavimentación en la Calle Calvario y Álamo, y el Adoquinado de la Calle Selgas. A continuación toma la palabra el Vocal de la AA.VV. D. Manuel Pedro Navarro para manifestar que le parece interesante la petición, tal y como comentó en Junta de Portavoces, considera que las fachadas de los edificios no se pueden modificar, pero sí adecuar la estrechez de las calles al uso y la seguridad de los Vecinos. El Vocal de Ahora Murcia D. José Luís Ros, manifiesta su conformidad con la propuesta realizada y manifiesta la necesidad de actuar en dichas calles. La Vocal de Cambiamos Murcia D^a Isabel Muñoz, manifiesta el apoyo de su Grupo a éstas actuaciones, aunque comenta que también se tiene que salir del caso urbano de la Pedanía y ver zonas de monte, huerta y otras zonas. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Ciudadanos D^a Valle Miguelez, para manifestar su apoyo a los encargos de estos Proyectos, aunque comenta que, tal como ha indicado su compañera de Cambiamos Murcia, Algezares es más que el centro, que hay que mirar hacia las afueras, zonas de huerta, incluso a las Urbanizaciones que están a las afueras del centro del Pueblo. El Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez, se manifiesta gratamente sorprendido de que por fin se presenten actuaciones en la Pedanía, de éste tipo. Manifiesta su malestar por el rechazo que han tenido Mociones de su Grupo a actuaciones de éste tipo. Pone como ejemplo la petición que se hizo para la Calle Terreras y Calle San Francisco. Solicita al Presidente que ésta calles sean incluidas en ésta petición u otras posteriores para su realización. El Presidente de la Junta agradece la Unanimidad en éste punto. El Presidente contesta al Sr. Sánchez Morales que en la fecha que se solicitó la reparación de dichas calles, las Juntas Municipales carecían de Presupuestos, entendiendo que no era correcto hacer encargos sobre presupuestos que aún se desconocían. El Presidente le indica al Sr. Sánchez Morales que el Vocal de su Grupo D. Álvaro Pujante estaba en la Junta de Portavoces, y posiblemente no le ha informado de lo acordado en la misma, en donde se acordó que los distintos Grupos Políticos llevarían propuestas sobre actuaciones, que se consensuaran y que se acordaría el orden de realización de las mismas. El Presidente también comenta que a fecha de hoy no existe consignación en las Partidas de Inversiones, no pudiéndose realizar ningún tipo de actuación o encargo de actuación. Indica que esa misma mañana se ha realizado una denuncia pública para manifestar el bloqueo que sufren las Pedanías en Inversiones. El Presidente comenta que dado el retraso que lleva la financiación de las Partidas de Inversiones, duda que éste año se puedan acometer grandes obras en Algezares que lleven consigo la realización de proyecto y posterior adjudicación. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Antonio Sánchez manifestando que existe intercambio de información fluida entre todos los miembros del Grupo Popular, en especial con el que asiste a la Junta de Portavoces. Manifiesta también que generalmente es en los meses de Marzo y Abril cuando se puede hacer uso del



Capítulo de Inversiones pero es el Presidente el que debe adelantarse y pedir presupuestos y proyectos que hagan posible la realización de los mismos de la forma más inmediata cuando se tenga la consignación en las Partidas de Inversiones. El Presidente le indica al Sr. Sánchez Morales su desconocimiento en cuanto al funcionamiento de la Junta Municipal, y la imposibilidad de realizar actuaciones de inversiones, ya que no existe posibilidad de llevarlo a cabo pues no existe consignación en dicha partida a día de hoy. Le comenta que los tiempos han cambiado y que las cosas se hacen en equipo ahora. A continuación se procede a la Votación de éste Punto, Aprobándose por Unanimidad.

5. Mociones Grupos Políticos.

Mociones Conjuntas

5.1 Moción de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia, sobre la utilización y gestión de las inversiones municipales.
(Se adjunta al Acta).

El Presidente comenta que se queda sobre la Mesa para su posterior debate y aprobación, conforme a lo hablado en la Mesa de Portavoces por Unanimidad.

Moción del Grupo Socialista

5.2 Moción sobre la dotación de contenedores de recogida selectiva de residuos. (Se adjunta al Acta).

A continuación se procede a dar lectura de la Moción en donde se insta al Ayuntamiento de Murcia que dote de contenedores para el reciclado de las basuras en las zonas de huerta de Algezares. A continuación toma la palabra el Vocal de la AA.VV. D. Manuel Pedro Navarro, indicando que les parece inadmisibile con ésta fecha se siga debatiendo la colocación de contenedores de recogida de basura de forma selectiva. Estima que la lógica hace necesaria su colocación ya que conlleva la disminución de costes en la gestión del servicio. Critica a la empresa que tiene la concesión de recogida de basuras ya que manifiesta la imposibilidad física de acceder a ciertas zonas, cosa no cierta ya que se le han indicado otras formas de acceder no obteniendo contestación a dichas propuestas. También comenta el Sr. Navarro Sánchez que se debería de incidir, mucho más, en la formación. Formación en Colegios y así tengan claro los alumnos, que reciclar aparte de estar de moda es rentable económicamente. A continuación toma la palabra el Vocal de Ahora Murcia D. José Luís Ros, manifestando estar de acuerdo con la Moción. Comenta que existen zonas de la huerta, pero también siguen existiendo zonas en el centro y urbanizaciones de la Pedanía sin éste servicio o con el mismo pero sin demasiada eficacia. A continuación la Vocal de Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz, manifiesta que llevan meses pidiendo éstos contenedores para la zona de huerta, manifiesta su queja por tener que hacer una Moción para poner contenedores, estima que los vecinos de la huerta no son vecinos de tercera. Muestra su queja por existir empresas próximas a viviendas en la huerta que si tienen contenedores para reciclado y a los Vecinos se les niega. Comenta que votará a favor y solicita seguimiento de la misma para que se lleve a cabo. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Ciudadanos D^a Valle Miguelez, manifiesta la pasibilidad del Partido Popular en veinte años de gobierno en Algezares sin hacer nada en éste tema. También comenta su queja porque vendrán Técnicos de la empresa y manifestarán la imposibilidad de llegar a ciertas zonas. Comenta y se queja también sobre dicho servicio en las urbanizaciones de Algezares ya que siguen sin tener contenedores de reciclaje de vidrio. Espera que ésta Moción, a la cual le hará seguimiento, lleve consigo la colocación de todo tipo de contenedores en Algezares, manifiesta que votará a favor la misma. A



continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Antonio Sánchez, manifiesta que votarán a favor la Moción ya que están de acuerdo con la necesidad de dotar a todos los Vecinos de Algezares de contenedores de todo tipo para la recogida selectiva de la basura. También comenta el Sr. Sanchez Morales que durante el mandato del Partido Popular se han dotado a todas las calles y carriles de la huerta de contenedores, aunque reconoce que queda por instalar contenedores para la recogida selectiva de la misma en algunas zonas, manifiestan que apoyarán la Moción. El Presidente comenta que a través de la Moción se intentan que con el apoyo de todos los Grupos Políticos se inste con más fuerza a la colocación de los máximos contenedores de reciclaje selectivo en la Pedanía. A continuación se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad.

Mociones del Grupo Popular

5.3 Moción del Sr. Pujante López, sobre asignación de nombre a diversas calles de Los Lages. (Se adjunta al Acta).

Antes de dar lectura a la Moción, El Sr. Pujante López manifiesta su gratitud por la retirada de la Moción Conjunta sobre Utilización y Gestión de las Inversiones Municipales, ya que los órganos que se intentaban crear para el control de las Inversiones han sido declarados ilegales. También comenta que el Presidente no está haciendo un uso correcto de los presupuestos que actualmente tiene ejecutivos, ya que presenta o realiza muy pocas actuaciones. También indica que tiene información de que ésta misma semana será aprobada definitivamente la financiación de las Partidas de Inversiones, estando para la próxima semana disponibles para que se puedan contraer gastos contra las mismas. Indica que no confunda a los Vecinos, ya que la culpa de la situación actual de los Presupuestos y su retraso, obedece a las trabas puestas por el Grupo Ciudadanos, que mediante diversos mecanismos legales han ocasionado éste retraso. A continuación da lectura a la Moción y añade que se tenga en cuenta a los Vecinos de la zona para dotar de nombre a dichas calles mediante los mecanismos que la Junta determine. A continuación toma la palabra el Vocal de la AA.VV. D. Manuel Pedro Navarro, para manifestar su conformidad con la Moción, ya que la considera necesaria en todos los aspectos de la vida cotidiana darle nombre a dichas calles. También manifiesta que se realice de la forma más popular y democrática la dación de nombre a las mismas. A continuación toma la palabra el Vocal de Ahora Murcia D. José Luis Ros, para manifestar que está de acuerdo con la Moción y que sean los propios Vecinos los que determinen los nombres de dichas calles. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz, y manifiesta su conformidad con la Moción. Aunque se sorprende de que en la actualidad existan calles sin nombre, manifiesta su conformidad, también, con que sean los propios vecinos quién determinen el nombre de las calles. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Ciudadanos D^a Valle Miguelez, para manifestar su malestar por la existencia de calles en Algezares sin nombre, indica que las mismas están sin nombre desde la formación de las mismas, matiza que no son viviendas de nueva construcción, son viviendas y calles que llevan mucho tiempo en ésta situación, manifiesta la impasibilidad del Grupo Popular en éste asunto en sus años de gobierno. Comenta estar de acuerdo en que sea un nombramiento participativo y popular. A continuación, la Sra. Miguelez Santiago hace mención al comentario del Sr. Pujante López antes del inicio de ésta Moción, y por alusiones contesta que la culpa de la no aprobación de los presupuestos en fecha la tiene el Partido Popular en Murcia, ya que los mismos no fueron entregados en octubre, como era su obligación, de ahí que no pudieran ser aprobados en tiempo y forma. Indica que en ningún caso las Mociones de Ciudadanos a los mismos, han sido los que han ocasionado su retraso en la aprobación definitiva de los mismos. A continuación el



Presidente toma la palabra para indicar que se ha tramitado lo que se ha podido, que existen multitud de reconocimientos de crédito, de trabajos y servicios de ésta Pedanía pendientes de la obtención de número de operación definitiva. Comenta que el problema está en la falta de personal que pueda tramitar toda la documentación que se tiene que tramitar desde las Juntas Municipales. Manifiesta también su congratulación con la aprobación de las Inversiones. Estima que gracias la presión ejercida por la oposición, las mismas podrán serán utilizadas próximamente. Manifiesta que ésta obstaculización obedece exclusivamente a intereses políticos contra la oposición, aunque los verdaderos perjudicados con ésta actitud del Partido Popular son los Vecinos de Algezares. A continuación el Presidente retoma la Moción, indicando que está de acuerdo con la misma y que la votaran a favor. También comenta que en Junta de Portavoces que hablo que los posible nombre que se podrían dar, siempre contando con los Vecinos. A continuación el Sr. Pujante López toma la palabra para indicar que se tendrá en cuenta a los Vecinos, y los nombres con que se conoce aquella zona. Reitera que los Presupuestos Municipales no están aprobados por los inconvenientes puestos por el Grupo Ciudadanos y las dificultades que han puesto para su aprobación, hace mención a la subida de un 42 % en inversiones para éste ejercicio. A continuación el Presidente de la Junta cede la palabra al Segundo Teniente de Alcalde y Delegado de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación D. José Guillén. El Sr. Guillén Parra matiza, como responsable de las Pedanías y sus presupuestos alguna de las cosas que se han comentado. Comenta que anualmente e históricamente las inversiones se dotan de consignación presupuestaria por ésta fechas, que la aprobación de inversiones por parte de la Junta se pueden realizar en cualquier comento, bien solicitando su ejecución a la Concejalía que corresponda o a la espera de que exista presupuesto en la partida correspondiente. También comenta que es cierto que se demorarán algunos días más por la impugnación de un Vecino de los Presupuestos, pero que en todo caso en pocos días estarán ejecutivos y con saldo las partidas de inversiones. El Sr. Guillen Parra comenta que los Presupuestos Municipales han aumentado un 1,8% y el esfuerzo en Pedanía ha sido del 42% en inversiones, matizando que la lógica hace que sean las propias Pedanía las que tengan ese dinero ya que son ellas las que saben perfectamente donde invertir o ejecutar la actuación, mejor que la propia Corporación Municipal. A continuación el Presidente de la Junta comenta que no se ha realizado hasta la fecha ningún compromiso de gasto de inversiones por no tener la Junta Municipal presupuestos, sean ejecutivos o no, ahora ya se saben y con cargo a ellos, aunque no se realicen, se hacen encargos de realización de obras. También comenta que gracias al Grupo Socialista, sus Mociones y su apoyo al Equipo de Gobierno, se ha subido el porcentaje de subida a los Presupuestos de las Juntas Municipales. El Sr. Guillén Parra comenta por alusiones que el Equipo de Gobierno es el que tiene la potestad y responsabilidad para decidir las cuantías y las subidas, ya que los Acuerdos que se adoptan tanto en los Plenos del Ayuntamiento de Murcia, como en las Juntas Municipales, solamente pueden instar a la realización, siendo competencia exclusiva del Equipo de Gobierno la realización de las subidas que se estimen oportunas. Indica también el Sr. Guillén Parra que el Alcalde de Murcia, cree en el protagonismo e importancia de las Juntas y de ahí ésta subida. El Sr. Guillén Parra comenta también que desde hace más de tres meses puso en conocimiento de las Juntas las cuantías de los Presupuestos para el Ejercicio 2016. A continuación toma la palabra la Concejal Socialista D^a María Begoña García Retegui para matizar las palabras del Sr. Guillen, comenta que gracias al apoyo del Grupo Municipal Socialista existen presupuestos aprobados. Que no están conformes todavía ya que no se ha llegado a lo que indica el Reglamento de Participación Ciudadana, que es el 8% de los Presupuestos del Ayuntamiento de Murcia. También comenta que la



subida se debe en parte al apoyo que le ha prestado el Grupo Municipal Socialista al equipo de gobierno para la aprobación de los presupuestos de 2016 a cambio de la subida de las partidas gastos sociales y empleo. Comenta que no están totalmente de acuerdo con la forma de distribución de los mismos a las Pedanías, desconociendo cual es el criterio de reparto. Comenta y contesta al Vocal del Grupo Popular D. Alvaro Pujante que lo que se intenta crear es un grupo de trabajo para determinar los parámetros de distribución de los presupuestos para las Juntas Municipales, ya que a día de hoy no se sabe cuál es el criterio para la distribución por Pedanías. La Sra. García Retegui se congratula del funcionamiento actual de las Juntas Municipales en las Pedanías, gracias a la nueva composición de las mismas, ya que son más participativas, existe más debate, son más animadas y más rigurosas, desde que no existen las mayorías absolutas. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Ciudadanos D^a Valle Miguelez para manifestar la extrañeza de que se tome como habitual que las inversiones sean ejecutivas en éstas fechas, según ha manifestado el Sr. Concejal. También comenta no entender la prórroga de los presupuestos en Pedanías cuando en Murcia ya son ejecutivos los Presupuestos 2016, manifiesta también su disconformidad con el 42% ya que lo considera insuficiente con el 8% que debería tener del total municipal cada Junta. D^a Valle Miguelez comenta que el Equipo de Gobierno del Partido Popular está obstaculizando la labor de las Juntas Municipales. El Sr. Guillen Parra comenta no estar de acuerdo con lo manifestado por la Sra. Miguelez Santiago dado que el Murcia se gobierna para todos los Murcianos, también manifiesta que existen Juntas Municipales gobernadas por el Partido Popular, entendiéndose que no se va a obstaculizar a sus propias Juntas y a ninguna otra sea del Partido que sea. El Sr. Concejal y la Sr. Miguelez intercambian puntos de vista distintos sobre acuerdos y procedimientos del Presupuesto. A continuación el Presidente de la Junta somete a Votación la Moción del Grupo Popular relativa a instar al Ayuntamiento de Murcia el dar nombre a diversas calles de los Lages, Aprobándose por Unanimidad.

5.4- Moción del Sr. Sánchez Morales sobre dotación de cobertura vegetal en El Monte de San Roque. (Se adjunta al Acta).

El Sr. Sánchez Morales da lectura a la Moción Presentada. Tras la Exposición de Motivos, solicita que tras su debate, se acuerde solicitar al Ayuntamiento de Murcia, que se proceda, después de un análisis de la situación, a revestir el lugar mencionado de la cobertura vegetal que se considere más adecuada en el Monte donde se ubica la Ermita de San Roque. A continuación toma la palabra el Vocal de la AA.VV D. Manuel Pedro Navarro, para manifestar estar de acuerdo con la Moción presentada, que se debe de rehabilitar la zona, hace referencia a la singularidad de la zona y las viviendas. Corroboración la fijación de los terrenos, aunque se debe previamente comprobar la titularidad de los terrenos. Si son públicos, determinar la Administración, y si son privados incoar el expediente oportuno para instar a los propietarios que se encarguen de su mantenimiento. A continuación toma la palabra el Vocal de Ahora Murcia, D. José Luís Ros, manifestando estar de acuerdo con la Moción. Confirma que la imagen que da la zona no es la más adecuada para la Pedanía. A continuación toma la palabra la Vocal de Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz. Manifiesta que previamente a cualquier actuación se debe determinar la titularidad de dicho terreno, privado o público, si es público, que administración es competente, tal y como ha indicado el Vocal de la AA.VV. Considera que la zona se debe revitalizar, pero en caso corresponder al Ayuntamiento la actuación, que llegue a la Junta el proyecto oportuno para analizar el mismo y manifestarse sobre la solución dada, y que sea adecuado a la zona. A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Ciudadanos D^a



Valle Miguelez, comenta que estar de acuerdo con la Moción, y también con las aportaciones realizadas por los Vocales que le han precedido. A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta en nombre del Grupo Socialista, manifestando estar de acuerdo con la Moción, tal y como manifestó en la Junta de Portavoces. Comenta que, tal y como se ha manifestado, en primer lugar se comprobará la titularidad de la misma para tener claro si se puede actuar en ella o no. También comenta que se instará a quien corresponda para que el proyecto pueda contar con la opinión de la Junta. A continuación toma la palabra el Vocal del Grupo Popular D. Antonio Sánchez, comenta que su Moción tiene como objetivo el análisis y posterior actuación, si procede, estando de acuerdo con todo lo manifestado por los Vocales de la Junta en cuanto a la titularidad, análisis y posterior supervisión del proyecto para que la Junta pueda opinar sobre el mismo. A continuación el Presidente de la Junta somete a votación la Moción, Aprobándose por Unanimidad.

6. Informe de Gestiones.

A continuación el Presidente de la Junta toma la palabra para comentar las gestiones realizadas desde el Pleno anterior hasta éste.

- Reunión con la Comisión de fiestas, organización de fiestas patronales 2016.
- Adecuación del solar municipal en C/ Poeta Alfonso Illan para aparcamiento disuasorio y recinto de fiestas.
- Participación y colaboración con el Centro Social de Mayores en la Comida de Socios y Semana Cultural.
- Participación y colaboración con el 40º Aniversario del Colegio Saavedra Fajardo.
- Participación y colaboración en la 24º Asamblea Regional de Asociaciones de Viudas de Murcia.
- Limpieza de Matorrales y Cañas en Costera Sur.
- Reposición de maceteros nuevos en Plaza Juan XXIII.
- Reparación de pilona en C/ Cementerio.



- Reparación de Valla en C/ La Paz.
- Colocación de Pilonas en C/ Agustín Ruiz, C/ Salitre, C/ Galilea y C/ Josefina Sanz.
- Colocación de Señal de Parking en solar municipal C/ Poeta Alfonso Illan.
- Visita del Concejal de Educación D. Rafael Gómez para presentar el proyecto de reformas y obras en el CEIP Saavedra Fajardo por importe de 42.350,00€.
- Realización de la Limpieza Extraordinaria de la Pedania por la empresa CESPA.
- Dotación de nuevas papeleras en la pista polideportiva del Campo de Beisbol de Algezares.
- Cambio de ubicación definitiva de contenedores en Plaza Ntra. Sra. de Loreto y Ctra. La Alberca.
- Aprobación definitiva del proyecto de Plan Especial en la parcela municipal de C/Poeta Alfonso Illan para la construcción del Nuevo Centro de Salud.
- Rueda de prensa, por bloqueo de presupuestos desde el Ayuntamiento.

El Presidente de la Junta comenta en éste punto su interés sobre actuaciones realizadas por el anterior Presidente de la Junta, concretamente corte del pino en Carril de Los Aliagas, por un importe de 740,52 €, así como la reparación de acera en la calle Rosaleda, por valor de 606,15 €, entre otras, al objeto de que se informe en próximos Plenos. A continuación el Presidente comenta que en Algezares se realizaron actuaciones por valor de 872.000,00 € con cargo al Plan E. A continuación el Presidente comenta las obras que se realizaron.



7. Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Junta levantó la sesión a las veintitrés horas y cinco minutos del día señalado, de la que se extiende la presente Acta, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL,

CONFORME
EL SECRETARIO,

Juan José Garre Navarro

Jesús Valverde García